

**DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

ACTA No. 52

SESIÓN ORDINARIA CONJUNTA CONSEJO SUPERIOR DE PYME

FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2016

HORA: 9:30AM A 11.30AM

LUGAR: SALA DE JUNTAS EDIFICIO DAVIVIENDA PISO 5

**ASISTENTES:**

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
NATALIA GARCÍA LOPEZ	MINCOMERCIO	Delegada por el Viceministro de Desarrollo Empresarial
MARIA CAROLINA PANTOJA	ASOCOLFLORES	Directora Económica
MARIA FERNANDA VELEZ	MINAMBIENTE	Asesora
CARLOS RINCON	COLCIENCIAS	Asesor de Innovación
CARLOS FERNANDO LATORRE	ACIET	Rector
ANTONIO OSORIO	ACOPI	Vicepresidente Nacional
ANTONIO OSORIO	CRM ATLANTICO	Delegado Representante CRM
JUAN ERNESTO PARRA	FENALCO	Vicepresidente de Proyectos - Fenaltiendas
JAVIER FERNANDEZ	DNP	Asesor de la Dirección de Desarrollo Empresarial
ADRIANA ALDANA	SENA	Asesora
KAROLINE POLANCO	BANCOLDEX	Funcionaria Banca Empresarial
JUAN CARLOS ROMERO ANGEL	FNG	Director Comercial
DANILO BACCI	MINTRABAJO	Asesor
ONEIDA FLOREZ	CONFECAMARAS	Asesora
LINA SARMIENTO	BANCO COLPATRIA	Directora Segmento Pyme

**INVITADOS:**

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
MARIA CLARA HOYOS	ASOMICROFINANZAS	Directora ejecutiva
LUIS NORBERTO LOPEZ	CORPROEM COLOMBIA	Presidente
ELIANA VALDES	PROPAÍS	Coordinadora de Proyectos
ZORAIDA PABÓN	CONAMIC	Presidenta Delegada de ASMEVILL
SANDRA MILENA RINCON	FUNDESMAG	Funcionaria
ELIS USTATE DUARTE	MINCOMERCIO	Asesora Dirección de Mipymes
MIREYA BERMEO	MINCOMERCIO	Asesora Dirección de Mipymes
LORENA RIVERA	MINCOMERCIO	Dirección de Integración Económica
LUIS RAMON VALDERRAMA	MINCOMERCIO	Profesional especializado

**AUSENTES:** (personas que fueron citadas y no asistieron a la reunión, según lista de asistencia)

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
FERNANDO PUERTO	MINISTERIO DE AGRICULTURA RURAL	Director de Desarrollo Rural
ANA SOFIA MESA DE CUERVO	PARQUE TECNOLÓGICO DEL CARIBE	Representante de Parques Tecnológicos.
EMERSON JAVIER MEJIA	ALCALDIA DE TANGUA	Representante de la FCM
BEATRIZ HERRERA DE MATTA	ASCUN	Representante
LUIS ALBERTO MONSALVO	GOBERNACIÓN DEL CESAR	Gobernador
JAVIER MEJIA RIVAS	ALCALDIA DE TANGUA	Alcalde

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum.

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Conmutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior
4. Las Mipymes en el Acuerdo Alianza Pacífico:  
Dirección de Integración Económica: Dra. Lorena Rivera Orjuela
5. Informe sobre resultados estratégicos de Mincomercio en favor de las Mipymes de 2015 y retos para 2016.
6. Informe Obapyme
7. Informe de la Secretaría Técnica Permanente
8. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La doctora Natalia García, Directora encargada de Mipymes, informó que el Viceministro de Desarrollo Empresarial tuvo que atender una citación urgente, razón por la cual fue delegada para presidir la reunión. La doctora Elis Ustate Duarte fue escogida como Secretaria Ad-hoc. Seguidamente se verificó que existía quórum para deliberar y decidir, conforme el Reglamento Interno del Consejo.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se presentó a consideración del Consejo Superior de Pyme el orden del día, el cual fue aprobado en su totalidad por todos sus miembros.

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 51

Los miembros del Consejo Superior de PYME, aprobaron el acta 51 de la sesión realizada el 19 de noviembre de 2015, la cual fue remitida previamente para revisión y comentarios y no se recibieron observaciones al respecto.

4. LAS MIPYMES EN EL ACUERDO ALIANZA PACÍFICO:

La doctora Lorena Rivera de la Dirección de Integración Económica del Ministerio, realizó la presentación sobre "Las Mipymes en el Acuerdo de Alianza Pacífico", la cual se anexa y hace parte integral de la presente acta. Dentro de los temas abordados se destacan los siguientes:

Generalidades:

- ✓ Es un mecanismo de integración regional conformado por Chile, Colombia, México y Perú, constituido formal y jurídicamente el 6 de junio de 2012, con la suscripción del Acuerdo Marco.
- ✓ Busca conformar un área de integración profunda que impulse el crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías participantes, alcanzando así mayores niveles de bienestar, prosperidad e inclusión social.
- ✓ Constituir un área de integración profunda, para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
- ✓ Convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica, comercial y de proyección al mundo, con énfasis en Asia Pacífico.

El Mecanismo de integración profunda busca:

- ✓ Vinculación comercial: para la facilitación del comercio y promoción de exportaciones a través de entidades como Procolombia, CIECHILE, Proinversión de Perú y Proméxico
- ✓ Integración transversal: mediante el movimiento de personas, inversión y turismo, VUCE, promoción de la innovación, apoyo a PYMES, Cooperación, asuntos regulatorios y relacionamiento externo.
- ✓ Nuevas iniciativas: Transparencia fiscal, educación, cultura, movimiento de capitales y la integración del mercado latinoamericano.

Destacó que el principal logro comercial de la Alianza Pacífico es que permite la acumulación regional de origen y fortalece las posibilidades de los países, para insertarse en las cadenas de valor del ámbito regional y global.

En cuanto a las Mipymes resaltó la conformación de un grupo técnico cuyos objetivos son los siguientes:

- ✓ Establecer mecanismos de apoyo para buscar que las PYMES se beneficien de las oportunidades regionales
- ✓ Intercambiar y difundir las mejores prácticas.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



### DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

- ✓ Formular estrategias para el fortalecimiento empresarial.

Dentro de los principales retos de la Alianza Pacífico se encuentran los siguientes:

**1. Crear el Fondo de Capital Emprendedor:**

- ✓ El objetivo es contar con un fondo de 100 millones de dólares, aportados por los gobiernos de la Alianza Pacífico y posibles terceros aportantes.
- ✓ Análisis y discusión del documento "Marco básico para la creación de un fondo de capital emprendedor" presentado por el BID – FOMIN.

La doctora Mireya Bermeo, Asesora de la Dirección Mipymes, destacó que van a abrir una convocatoria para la constitución en el 2017 de un Fondo por US100 millones. Actualmente están avanzando en el proceso de determinación del operador. Las empresas beneficiadas serán aquellas que estén operando, que tengan un perfil por lo menos en el mercado nacional. Ello implica que no van a tener en cuenta las ideas de negocios.

**2. Establecer la Red de Centros de Desarrollo Empresarial**

- ✓ El objetivo es integrar en una plataforma regional el esfuerzo de capacitación y asesoramiento a las PYMES y emprendedores de la región.

**3. Superar las limitaciones y poner en marcha las recomendaciones del estudio elaborado por la OCDE**

"Hacia una agenda conjunta de la Alianza del Pacífico, para la promoción de la internacionalización e integración de las PYMES en las cadenas globales de valor".

**4. Aprovechar el ofrecimiento del Presidente Ejecutivo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) en cuanto a asistencia técnica y apoyo financiero.**

**5. Promover un observatorio regional de emprendimiento, y el fomento de una cultura al respecto y de innovación.**

#### Comentarios de los asistentes

El doctor Juan Ernesto Parra, Vicepresidente de Proyectos –Fenalttiendas FENALCO, indagó sobre la forma en que están vinculados el ICA e INVIMA dentro de la Alianza. La doctora Lorena Rivera respondió que se mantiene una relación muy cercana, dada la participación que tienen dichas entidades dentro del capítulo de Medidas Sanitarias y Regulatorias, que busca acoplar los requisitos en esos temas para los cuatro (4) países. El doctor Parra mencionó que Fenalco está participando dentro de la gestión de armonización del mercado con Asia y en ese ejercicio se requiere de un mayor compromiso institucional para agilizar los trámites regulatorios, especialmente en lo concerniente a las medidas sanitarias, y compartir la información sobre las Normas Técnicas Colombianas. Destacó además, que Fenalco está buscando estrechar las relaciones con el Consejo Colombo Chino para mejorar la promoción e internacionalización de la inversión, exportaciones y que en el futuro se pueda establecer una oficina del Ministerio Chino en el país. Sobre el particular, el doctor Antonio Osorio, Vicepresidente de Acopi, señaló que los trámites para las certificaciones están centralizados en Bogotá, razón por la cual sugirió modificar dicha situación. La doctora Rivera respondió que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo suscribió un convenio para agilizar y facilitar esas gestiones a los empresarios de todas las regiones del país.

El doctor Juan Ernesto Parra destacó la importancia de lograr una mayor socialización de las macro-ruedas que desarrolla Procolombia, porque muchos empresarios que pertenecen al gremio que representa tienen relaciones comerciales en los países de la Alianza y están buscando una oportunidad para realizar negocios. Sobre el particular, el doctor Antonio Osorio, Vicepresidente de Acopi, destacó que es necesario vincular en dichos procesos a los gremios de las Mipymes colombianas tales como Acopi, Fenalco y Andigraf, entre otras, con el fin de dinamizar las convocatorias y que dichas unidades productivas puedan aprovechar esos espacios, dado que representan el 96.4% del universo empresarial del país.

La doctora Adriana Aldana, Asesora del SENA, resaltó que en el 2015 dicha entidad atendió, a través del programa "Fortalecimiento Empresarial", a más de 2.500 Mipymes, razón por la cual le gustaría ir las preparando para que cuando el Fondo de la Alianza Pacífico empiece a funcionar, ellas puedan participar.

### DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

El doctor Luis Norberto López, Presidente de Corproem Colombia, sugirió articular los Centros de Desarrollo Empresarial con el Fondo de Emprendimiento, porque ello resuelve el tema de solvencia y fortalecimiento para apoyar a las Mipymes, así como también el de darles una estructura acorde con la realidad del país. Destacó la importancia de aprovechar escenarios en la Alianza para plantear los lineamientos estratégicos y recomendaciones de los Consejos Superiores en favor de las Mipymes. Sobre el particular, la doctora Mireya Bermeo, Asesora de la Dirección de Mipymes, mencionó que una posibilidad es participar dentro del Consejo Empresarial (CEAP) que está integrado por empresarios y gremios representativos de los cuatro (4) países, y es quien presenta las recomendaciones en dicho sentido en las Cumbres Presidenciales de la Alianza.

#### 5 Informe sobre resultados estratégicos de Mincomercio en favor de las Mipymes de 2015 y retos para 2016.

La doctora Natalia García López, Directora de Mipymes (E), realizó la presentación sobre los resultados estratégicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en favor de las Mipymes, dentro de los cuales se resaltan los siguientes:

- 50 empresas capacitadas en temas transversales a través del programa "Territorios de Excelencia" en Guatapé, Antioquia.
- Incremento del 45% en la productividad de 40 empresas del sector Textil y Confección, ubicadas en las ciudades de Cali y Dosquebradas.
- Diseño e Implementación de la estrategia de sustitución de Importaciones a través de Propaís.
- 143 empresas postuladas al Premio Innova 2015.
- Incremento del 15% en la productividad de 292 empresas de población víctima, centros productivos y comunidades indígenas.
- 537 empresarios atendidos a través de los 7 Centros de Desarrollo Empresarial.
- Realización de 4 convocatorias abiertas a través de INNPULSA y una línea de crédito, para el fortalecimiento de las Mipymes.

#### Algunos Retos de la Dirección de Mipymes para el año 2016:

- Reducción a 5 trámites y 5 días la creación de empresas, a través de la Ventanilla Única Empresarial
- 103 Unidades de negocio microfranquiadas.
- 50 Empresas creadas a través de la intervención de los Centros de Desarrollo Empresarial SBDC
- Llevar al cierre efectivo al 30% de las expectativas de negocios gestionadas en los eventos comerciales.

#### Comentarios de los asistentes:

El doctor Juan Ernesto Parra propuso el desarrollo de iniciativas con cadenas productivas sectoriales, para poder impulsar la creación de Mipymes alrededor de los insumos importados, colocando como ejemplo la producción de alimentos, donde el 87% de los insumos son importados y excesivamente costosos.

El doctor Luis Norberto López, sugirió que a través de Innpulsa se promueva la microfinanza social y que se arriesgue a involucrarse con el campo. Así mismo, el establecimiento de estímulos para las empresas grandes tractoras que ya están posicionadas en el mercado y tienen el now how sobre exportación, para que se articulen con los resguardos indígenas, comunidades vulnerables y con las pequeñas empresas dentro de su área de influencia.

El doctor Antonio Osorio, Vicepresidente de ACOPI, mencionó que las empresas grandes cuentan con el beneficio tributario, y en innovación son las únicas que pueden hacerlo, cuestión que debe analizarse porque se empieza a desincentivar dicho tema en las pequeñas. Sobre el particular, el doctor Javier Fernández, Asesor de la Dirección de Desarrollo Empresarial del DNP, destacó los beneficios tributarios existentes para darle impulso a la inversión en innovación en las Mipymes a través del Conpes 3834, para lo cual hay un cupo inicial de \$500mil millones.

El doctor Carlos Rincón, Asesor de Colciencias, destacó que con Acopi han venido trabajando el nuevo documento de tipología de proyectos, incluyendo unos puntos adicionales para permitir que las PYMES puedan acceder a los beneficios tributarios con esquemas como el apadrinamiento de las empresas clientes más frecuentes, por parte de quienes los están recibiendo, buscando que jalonen a las que están iniciando procesos de innovación. Otra estrategia son los

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Conmutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



### DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

"*Pactos de Innovación*", mediante el cual el empresario se compromete a invertir en actividades de ciencia, tecnología e Innovación, para que puedan acceder a una serie de beneficios. Para esta gestión se cuenta con el apoyo metodológico de Ruta N de Medellín. En la actualidad se tienen pactos suscritos en Cúcuta, Barranquilla, Bucaramanga y Cali.

La doctora Mandina Quiza Tomich, Representante de Acicapi, resaltó que desde la perspectiva de la educación superior, se percibe que en Colombia se incentiva mucho la creatividad, pero ésta no se materializa en Innovación; que existe mucha informalidad y que es necesaria una mayor articulación entre los ministerios. Mencionó además, que el aporte de la Academia ha sido indagar en los mercados las carreras técnicas y tecnológicas que requieren los sectores productivos del país.

#### 6-INFORME OBAPYME

La doctora Mireya Bermeo informó que la Presidencia de la CAN, fue asumida por Colombia. Dentro de la agenda de trabajo se ha contemplado el fortalecimiento del Comité Andino de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para lo cual se van a realizar, entre otras actividades, reuniones virtuales, para organizar los temas de interés que serán abordados en la próxima sesión del Comité Andino. Así mismo, invitó a los Consejeros a presentar propuestas para trabajar en la Comunidad Andina.

#### 7- Informe de la Secretaría Técnica

El informe de Secretaría Técnica Permanente fue remitido mediante correo electrónico con la debida anticipación de conformidad con el reglamento interno de los Consejos. Entre los principales aspectos abordados se encuentran los siguientes: a) Microcréditos que comprende: Regionalización, profundización, desembolsos e informe de la Banca de las Oportunidades. b) Gestión de los Consejos Regionales en actividades como: Comercialización, Capacitación, Emprendimiento, Fortalecimiento Empresarial, Encadenamientos Productivos y/o Asociatividad, Desarrollo Tecnológico y c) Registro Regional. El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

#### 8-Proposiciones y varios

La doctora María Clara Hoyos, Presidente de Asomicrofinanzas, informó que Bancoldex tomó la decisión de recortar el cupo de crédito a las entidades financieras, y que el Fondo Nacional de Garantías cambió la política de reclamación, hechos que considera van en contravía del proceso de inclusión financiera. El doctor Juan Carlos Romero respondió que se trata de un tema de riesgo, porque se ha aumentado la siniestralidad, pero se espera que dichas medidas de ajustes sean temporales, dado que el fin último es proteger las finanzas. Al respecto, la doctora Karoline Polanco, Funcionaria de Bancoldex, manifestó que van a realizar la revisión de cada uno de los cupos asignados y la utilización de los mismos; que dicha directriz puede ser temporal, pero hay que mitigar el riesgo. La doctora Hoyos destacó que el sistema financiero requiere de liquidez para atender la demanda de los empresarios, en especial el microcrédito, que se enmarca dentro de las disposiciones de políticas del Gobierno Nacional.

**CONVOCATORIA:** La próxima reunión se realizará en el mes de junio de 2016

#### DECISIONES

1. Aprobada el Acta No. 51 del 19 de noviembre de 2015

Siendo las 11:30 am, se dio por terminada la reunión.

#### FIRMAS

  
NATALIA GARCÍA LOPEZ

Delegada para presidir la reunión del Consejo Superior de PYME del 16 de febrero de 2016

  
ELIS USTATE DUARTE

Secretaría Ad-Hoc de la reunión del Consejo Superior de PYME del 16 de febrero de 2016

Proyectó: Luis Ramón Valderrama Medina/Elis Ustate Duarte

Revisó: Elis Ustate Duarte

Aprobó: Consejo Superior de Pyme

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Commutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-012. V5

